

La “función” de mujer *

La frustración

Me propongo en este trabajo analizar sucintamente el problema siguiente: la mujer, o más concretamente, la mujer en nuestra cultura, constituye un grupo caracterizado por el desempeño primordial de *una* función. Aunque no es posible negar la evolución suscitada en este macrogrupo en las últimas décadas, precisamente por el ejercicio simultáneo de *otras* funciones sociales, la realidad es que la función primordial -cuidado de la prole y del hogar- sigue componiendo su función específica, e imponiéndose por toda suerte de condicionamientos sociales.

Ahora bien, la retracción de la mujer a esto que denominamos su «función» ha deparado asimismo lo que hoy consideramos su «situación». Los cambios a que hemos hecho mención como acaecidos últimamente no deben provocar excesivo optimismo. Sin exageración puede afirmarse que no hay mayor dispendio en el terreno de la educación que el suscitado por ese inmenso drenaje de cerebros que representa el cúmulo de mujeres que inician, y a veces culminan, una formación intelectual, para acabar, muy prematuramente, en el desempeño exclusivo de su «función». «Mano de obra desperdiciada gracias al amor», fue el título de la contribución de *The Economist* a este tema. Quien desee una información numérica y estadística a este respecto, y por lo que concierne a nuestra sociedad contemporánea, puede consultar con provecho el libro de Myrdal y Klein.

* Incluido en “Cuatro ensayos sobre la mujer”, 1971, obra del mismo autor.

La situación inherente al ejercicio exclusivo de la «función de mujer» puede ser estimada por unos con los calificativos más exuberantes. Por otros, como una forma peculiar de alienación. Me incluyo entre estos últimos. Por fortuna -para los que pensamos de esta forma-, hoy existe una consciencia cada vez más lúcida y extensa, en el orden colectivo, acerca de la problemática general que a este grupo social afecta. Y, lo que es más de destacar, es el propio grupo afectado el que, cada vez en mayor escala, adquiere consciencia de que su situación es, aún en el mejor de los casos, frustración.

Se tiende a pensar, no obstante, que la frustración es un resultado final. Esto es inexacto. La frustración acaece en todas las etapas por las cuales ha de pasar la mujer en el aprendizaje de su función, aunque obviamente es presumible que en las primeras se pueda verificar sin que se alcance a poseer la consciencia de la misma. El aprendizaje, en esto como en todo, es paulatino, y actualmente adopta formas solapadas, de manera que pueda ser adquirido sin que sobrevenga la posible subversión contra él. Así, por ejemplo, una menor impulsión en el orden educacional para las hijas puede devenir en su menor preparación intelectual y, secundariamente, en su proyección inequívoca hacia el matrimonio como «carrera».

Etapas de la frustración

¿Cuáles son las etapas de esta frustración? ¿Qué estructura psicológica las caracteriza?

El eje rector de cualquiera etapa en la evolución de la frustración femenina parece ser la asimilación de la pasividad. Adopta, claro está, formas distintas, según la etapa en que la mujer se encuentre. Desde las iniciales consideraciones implícitas de su debilidad frente al varón, la mayor delicadeza de sus vestidos, la orientación hacia su mayor realce estético, hasta la orientación explícitamente diferenciadora de sus juegos y actividades. Piénsese que tal aprendizaje se lleva a cabo como «distinto», frente al que ante sí

misma se verifica respecto del varón. A ello se añade que, desde un principio, se inculca tanto su mayor desvalimiento, cuanto la necesidad de protección precisamente por él. Frente al aprendizaje de la actividad neta, de la exteriorización del impulso, de la concreción del proyecto en forma de rol futuro en el ejercicio social, que caracteriza al varón, la función de mujer excluye precozmente tales iniciativas, o las atenúa de modo tal que las hace ser vividas como problemáticamente precisas. Es este un rasgo que importa sobremanera tener presente. La psicología de la mujer señala como dato interesante la reducción de las opciones que a la mujer se le ofrecen, la internalización de esta reducción como un hecho connatural, la resignación a la imposibilidad de proyección de cualesquiera otras funciones que no sean las privativamente «femeninas».

Esto significa que la educación en sentido amplio adquiere formas peculiares de represión para la mujer. Si bien toda educación se ejerce en la práctica con carácter represivo, con miras a la posibilidad de que el educando se adscriba finalmente al grupo social al que los adultos pertenecen, la educación para la mujer reviste formas represivas notablemente más intensas y cualitativamente dispares. Los psicoanalistas acuñaron la expresión «complejo de castración» para denominar la forma inicial de experiencia diferenciadora en el orden sexual (carencia de genitales masculinos). Pero hoy sabemos (Clara Thompson) que esta expresión a que hacemos referencia no se invalida porque pueda ser sólo metafóricamente significativa. No es preciso que la niña sienta la carencia de pene para vivir su complejo de castración. Basta, simplemente, con que experimente en sí misma toda esa serie de vectores, que la instan a la pasividad y dependencia, a que hicimos alusión hace unos momentos.

Secuelas de la represión

Carezco de espacio para tratar detenidamente las pautas de conducta que se derivan de esta represión específica que sobre la mujer se ejerce con nuestros métodos educacionales al uso, y que son

distintas según la etapa del desarrollo femenino. Me referiré tan sólo a algunas, por su importancia dentro de nuestro medio. La primera de ellas, consecuencia directa de la dependencia precoz respecto del varón que se le insufla, es el narcisismo. Me refiero al narcisismo femenino, naturalmente. También al varón se le educa en el narcisismo, pero mediante el realce o la simulación de valores adecuados para él en tanto que varón.¹ El narcisismo femenino entraña la detención a un nivel infantil, oral, y puede ser notado externamente por la inmadurez psicofísica de quien lo detenta. En efecto, el precio de esta detención en el desarrollo de la personalidad se ve compensado por una más duradera conservación somática en estadios juveniles e incluso infantiles, que significan notoriamente un «mayor valor» en orden a la función de señuelo respecto del objeto-varón. Con frecuencia, contrasta el «alto» grado de femineidad alcanzado por una mujer, su adiestramiento en el realce de sus dinanismos de atracción, especialmente respecto de la sumisión y dependencia eróticas, con su incapacidad para todo tipo de tareas discretamente distintas. Se puede hacer, sin excesivo temor a equivocarnos, la siguiente generalización: el narcisismo, como aprendizaje de la autoapreciación como objeto erótico, está presente siempre, cualquiera sea la pauta de conducta -erótica o extraerótica- de la mujer. Muy raramente una mujer sería capaz de reconocer que su interés en ser destacada como objeto erótico figura en primer plano. No obstante, lo está, aunque sea subconscientemente, y sólo alcanza el plano de la

¹ A mi modo de ver, apenas se ha llamado la atención sobre que el contenido de las instancias narcisistas, distintas en el varón y en la hembra, ponen de manifiesto que -al margen del posible carácter primario que tales instancias puedan poseer- el hecho de la diferenciación tiene su génesis en la forma como son inculcados y también en los valores que se inculcan. Naturalmente, ello remite al sociogenismo de tales contenidos. Puede decirse sin exageración alguna, que en la cuna misma tiene lugar la internalización de pautas de comportamiento distintas según el sexo. Mientras la forma como este aprendizaje se verifica afecta a la adquisición de los dinanismos, los contenidos conciernen a sistemas de normas. De aquí que «lo femenino» y «lo masculino» aparezcan muy precozmente caracterizados en sus notas diferenciales.

consciencia cuando aparece forzosamente menospreciada frente a otra, capaz de lograr el éxito en este respecto. Como he dicho, el trasfondo narcisista está latente en conductas femeninas en apariencia extraeróticas: piénsese, por ejemplo, en la habitual ocultación de la edad, que es conducta típica de la mujer. No creo que pueda darse otra interpretación plausible de este hecho sino en la internalización de cómo la relevancia del rol erótico decrece tras la pérdida de los atributos juveniles. En este orden de cosas, puede decirse que la asunción de la «función de mujer» no sólo conlleva su infantilismo por sí, sino además la necesidad de mantener su regresión y su inmadurez, y ello hasta el extremo de sugerirse su simulación. Una mujer «madura» parece a sí misma ser «menos» mujer, en la medida en que se identifica, y se la identifica, con el varón (paradigma, por supuesto equivocado, de la madurez psicofísica). Cuando la mujer deviene en «señora», fundamentalmente por su edad, vive y se la hace vivir su función con «otro» carácter, por decirlo así, menos directamente sexuado que en etapas precedentes. De esta forma, la mejor manera de perpetuar su función de objeto erótico estriba en la conservación, la mayor parte de las veces irreal, de los rasgos que a este objeto caracteriza. Sin que sea patrimonio exclusivo de la mujer, es evidente para todos que el uso habitual de cosméticos y maquillaje no puede tener otra significación que el destaque de los rasgos más externamente visibles que sirven al sexo como señal directa. Apenas se ha llamado la atención sobre el significado que el uso del maquillaje entraña en este contexto. La mostración de tales signos tiene un significado erótico *genérico*. El «arreglo» femenino no se proyecta exclusivamente con miras a la atracción de un singular varón, sino de *todo* varón. Es más, persiste, pese a que la relación con un determinado varón haya sido lograda. Se trata, pues, de *atraer*, aun a sabiendas de que, las más de las veces, fuera de la mera atracción, ningún otro objetivo puede ser verosímelmente obtenido.²

² Véase a este respecto Simmel, *Cultura femenina y otros ensayos*, traducción castellana, Buenos Aires, 1938, pp. 61 y ss. Los ensayos contenidos en este volumen son de una gran finura en el orden descriptivo, aunque

Se comprende el enorme dispendio, por así decir, energético que el constante juego dinámico que el narcisismo promueve, entraña para la realización de la mujer como persona; es decir, en otra dimensión que no sea la meramente erótica. No es concebible que una tal dedicación sea compatible con cualquiera otra tarea. La puesta en marcha del ejercicio narcisista es, ante todo, un juego - que puede ser vivido seriamente, en cuyo caso excluye por sí mismo; o como puro ejercicio lúdico, y entonces incapacita para cualquiera otra tarea seria-. En cualquiera de ambos casos, el narcisismo exige el entrenamiento constante en él, su concentración atenta, la imposibilidad de distracción, la movilización de la totalidad de los resortes -físicos y psíquicos- para la gratificación constante. Cualquiera adiestrado en la observación de estas personalidades totalizadora mente narcisistas, sabe de un hecho de la mayor gravedad: la inagotabilidad de estas instancias a ser más y más gratificadas. El narcisismo es un pozo sin fondo. ¿Cuándo puede, en verdad, considerarse satisfecho? En realidad, nunca. La personalidad narcisista se sabe insegura, a poco que deje de ser gratificada en un momento determinado. La posibilidad de que el objeto, gratificador hasta ahora, deje de serlo y dirija entonces su gratificación hacia otro objeto, es siempre factible. Como en un mecanismo *feed-back*, el narcisismo precisa su constante retroalimentación y persigue insistentemente, mediante la adopción de nuevas actitudes, la perpetuación de la gratificación necesaria.

Otra pauta de conducta, no del todo alejada de las formas de narcisismo incompleto, es la agresividad. Se trata de una agresividad hacia el varón que esconde su rechazo de él en cuanto ser sexuado. En última instancia, se advierte aquí una instancia subversiva frente a la forzada dependencia, acentuada más tarde por la forma mecanicista con que vive el varón sus exigencias eróticas. La frigidez, los múltiples y frecuentísimos trastornos de carácter sexual, son expresión de un rechazo subconsciente, de una negativa a culminar la relación pasivodependiente a que se le im-

su interpretación de lo femenino sea actualmente inadmisibles, a juzgar por lo que sabemos tras la aportación sociológica y psicodinámica.

pulsara. El planteamiento puramente «feminista» del problema de la mujer puede ser psicosociológicamente interpretado como expresión de la agresividad hacia el varón, al que escoge entonces como «chivo emisario», culpable de la totalidad de sus frustraciones.³

Desde un punto de vista psicodinámico, interesa especialmente llamar la atención sobre las formas encubiertas de la agresividad (frente al varón). Ya hemos apuntado a ello con la constatación de la frigidez como expresión del rechazo. Es perfectamente comprensible que las formas que el ataque pueda revestir sean de índole tal que de alguna manera elija la vía facilitada por el aprendizaje. En la pasividad femenina se esconde muchas veces la agresividad encubierta, del mismo modo que en el depresivo, que en su inhibición muestra, cuando menos en forma de deseos, de malos pensamientos, una agresividad hacia el objeto, que no puede, sin embargo, concretarse en la acción. Muchas mujeres adoptan la pasividad como resistencia a la coparticipación que en ocasiones le sería exigible. Esta pasividad se adecua notablemente a las formas sociales, por ejemplo, bajo la máscara de «enfermedades», en sí mismas no graves, pero que, por las molestias que acarrea, le justifica toda inactividad. Tales trastornos le permiten el justificado absentismo en la relación erótica y, ante las exigencias del esposo, se constituyen en la prueba del carácter egoísta de las

³ Por varias razones es difícil lograr la superación del punto de vista feminista. La primera, por cuanto no es fácilmente hacedera la liberación, en el planteamiento, de las formaciones agresivas secundarias. La segunda, porque subconscientemente la mujer adopta como modelo -equivocadamente- al hombre, identificándose de esta suerte con el represor. Por ello, es frecuente ver cómo la feminista envidia al varón, al mismo tiempo que lo agrede. El hecho es por demás coherente, pues la identificación con el represor es un proceso habitual tras la regresión que impone el sujeto que reprime al sujeto reprimido. Por otra parte, la mujer no ha encontrado todavía su propio ideal del yo. Y equivocadamente, repito, ha adoptado el ideal del yo del varón, que en una sociedad anómico-competitiva no es precisamente un objetivo psicológicamente productivo. La «moral del éxito» compone uno de los patrones más destructivos de la sociedad de consumo.

mismas; es decir, se tornan en neta, aunque disimuladamente, acusadoras. Por otra parte, la concesión al fin -muchas veces bajo la forma del «débito conyugal»- perpetúa el círculo vicioso de la incomunicación en la relación erótica hombre-mujer. La relación lograda, a pesar de la desgana de la mujer, hace de esta relación un puro mecanismo de satisfacción erótica unilateral. Se prescinde cada vez más de la mujer como copartícipe de esa relación. Esta se sabe, en progresiva medida, más y más cosificada, y en consecuencia sólo resta, como expresión simbólica vindicativa, su pasividad y alejamiento paulatinos. La astenia, el cansancio, la apatía, son formas sindrómicas muy pocas veces certeramente interpretadas, porque se prescinde de la teleología de las mismas. En última instancia, como he dicho, esconden la agresión a través de la pasividad ante un objeto que, con su actividad, humilla y agrede. La «actividad» del varón se vuelve la forma más agresiva, por cuanto exalta la pasividad de la mujer como persona; y a la inversa, la «pasividad» de la mujer se convierte en el único modo de respuesta agresiva posible, con la cual expresar su desafección, precisamente en lo que respecta a la comunicación más íntima. El rechazo de la relación erótica por parte de la mujer sólo puede lúcidamente interpretarse a través de lo que para ella significa como pauta de conducta habitual en el varón: en ella queda más ostensiblemente manifiesto el sojuzgamiento de la mujer, reducida a dimensiones impersonales. En resumen, la agresividad de la mujer se expresará ante todo en aquella esfera a la que se ve reducida en la relación, como componente, de la pareja; es decir, en la esfera erótica; y la mostrará utilizando el arma en la cual ha sido, desde el comienzo de su existencia, perfectamente adiestrada, a saber, la pasividad en forma de mero rechazo. Una prueba de ello la tenemos en la tolerancia de la mujer a su frigidez. Para la enorme cuantía de mujeres que se muestran frías (de siempre o con posterioridad a etapas en las que no lo fueron) asombra el escaso número de ellas que consultan directamente por esta anomalía. Mientras que, inversamente, las alteraciones de la potencia sexual en el varón, mucho más infrecuentes, suscitan el tratamiento de un número incluso absolutamente mayor. Todo hace pensar, pues, que la tolerancia a la frigidez viene a ser expresión de una

resignación subconsciente, mediante la cual se presta a la actuación erótica del varón; pero, eso sí, sin participación activa, que supondría ya la complicidad en la pasividad a que se la somete.⁴

Finalmente, me referiré a los tipos de conducta disociada que cada día alcanzan mayor relevancia. La interpretación que me parece más verosímil es ésta: las condiciones socioeconómicas están requiriendo el planteamiento del rol femenino con un carácter doble. La mujer ha de trabajar. Si bien siguen vigentes las pautas de aprendizaje antes referidas, al propio tiempo se precisa la orientación hacia formas más activas, que salvaguarden las eventualidades de una frustración como mujer (soltería, casamiento tardío, etc.). La equiparación con el varón es tan sólo un grosero remedo. En el fondo, persisten las formas de dependencia, sólo que ahora éstas se proyectan en forma dinámicamente más expresivas. La iniciación a la competencia sólo ha servido para mostrarles su impotencia, por mujer, frente a los logros del varón por el hecho de ser tal. Pero, simultáneamente, tal mujer se halla asimismo inerte frente a la competencia *por* el varón, despojada en buena parte de las armas que «la otra» mujer posee. Es notorio cómo la «inteligencia» y «sensibilidad» de muchos hombres, que incluso verbalmente pueden ser catalogados de progresistas, recaen una y otra vez, a la hora de su preferencia afectivo-erótica, en el objeto tradicionalmente «femenino», buscando ellos la *partenaire* dependiente, única que, en su inmadurez de varón inseguro, puede gratificarles.

⁴ En el cuadro de Knight (*Amer. Journ. Psychiat.*, 98, 1941, 434-446), acerca de las motivaciones del tratamiento psicoanalítico, figura la impotencia sexual (ocho veces) frente a ningún caso de frigidez. Yo no he tenido ocasión de tratar más que una paciente que acudiese directamente por su frigidez, mientras que me consta que la padecen la mayoría de las mujeres que me consultan (no sólo por neurosis, sino por trastornos de otro tipo, orgánicos o funcionales). Quiere esto decir que la frigidez se reputa como algo fisiológico o, mejor, normal. Para la población norteamericana, Kinsey da la cifra de alrededor del 60 por 100 (incluimos aquí una medida aproximada de todas las evaluaciones según la edad, años de matrimonio, clase social, etc.). Cfr. Kinsey, *Sexual Behavior in the Human Female*, ed. de 1965.

Alienación

Todas estas pautas de conducta, y muchas más que no tenemos tiempo tan siquiera de aludir a ellas, muestran, por un lado, la frustración que involucra el desempeño de la función de mujer. Por otro, la imposibilidad -a nivel sociológico- de encontrar solución *desde dentro* de determinados contextos socio-económicos: los intentos individuales quedan, la más de las veces, en meros intentos y deparan una nueva y definitiva frustración, ahora insalvable. Pese a la ambigüedad del término alienación, salvo que se le especifique con la adición del sujeto psicosocial sobre el que se proyecta, no dudo en utilizarlo para la denominación de esta situación peculiar, que afecta, no obstante, a la mitad de los componentes de nuestro medio.

Sociogénesis de la alienación

Dos últimos interrogantes, a los que quisiera responder antes de finalizar este trabajo: ¿por qué ha sido suscitada esto que llamamos «situación» de la mujer? ¿Por qué, además, ha sido, y tiende a ser, perpetuada?

En ambos casos las respuestas conciernen a la teleología, a la finalidad perseguida con la provocación y encronización de la alienación. Pero mientras a la primera sólo podemos darle el rango de mera conjetura, la segunda nos permite, creo yo, aproximarnos analíticamente, hasta el punto de ofrecer, a renglón seguido, algunas afirmaciones de hecho.

Antes de responder a tales preguntas, preciso aclarar un punto de las mismas que tiene, según pienso, su interés. ¿Cómo es posible que sea necesario *preguntar* sobre la génesis y la perpetuación de esta situación? ¿No es ello mismo la prueba de que la situación provocada era, por decirlo así, «natural»? ¿No estará la respuesta misma, simplemente, en la «natural» condición de la mujer?

En primer lugar, hay que decir que los hechos sociológicos ad-

quieran precisamente categoría de tales cuando se cumplen con ignorancia de la finalidad que inicialmente se propusieran. Las normas, los hábitos de una sociedad, las mismas instituciones, se imponen en forma de *proceso*, con una lentitud y parsimonia tales que, al fin, acaban verificándose sin que se sepa ya de su origen, concibiéndose como hechos connaturales. Los mismos cambios en las normas y hábitos suceden -sobre todo han sucedido- tan lentamente como para hacer que pasen inapercibidos, a excepción de unos cuantos ojos atentos. No ya la diferente condición del hombre y de la mujer, sino circunstancias de carácter más extrínseco, como la existencia de ricos y pobres, poseedores y desposeídos, etcétera, se conciben como «eternas» y, por tanto, como inherentes a la «natural» condición del «mundo», o como imposiciones suprahumanas de carácter fatal. Apenas hay que decir que la adscripción a un punto de vista como el que acabamos de exponer, implica toda suerte de conexiones con una ideología o concepción del mundo, exactamente opuesta a la que sostiene el punto de vista contrario. Pero lo que nos interesa resaltar es el hecho del carácter subconsciente cómo son vividos los hechos sociológicos por la mayor parte de los que se constituyen en protagonistas de los mismos. De aquí que la pregunta sobre la génesis de tales hechos sociológicos sorprenda por su aparente superfluidad. «Las cosas son... porque son». No precisan explicación alguna. O, todo lo más, se da como explicación el ser «naturales», incluso de «derecho natural». De aquí, también, el que la pregunta misma sea históricamente joven. En este sentido fue la investigación antropológico-cultural la que se planteó la necesidad de la pregunta y la que suministró, asimismo, la respuesta más estremecedora para los que contaban con la estabilidad perpetua del orden estatuido. Cualquiera sea la génesis de los hechos que caracterizan nuestra cultura, tales hechos, puede afirmarse sin rebozo, no representan «valores» eternos, ni el mejor de los «órdenes» posibles, sino tan sólo uno más, y, por cierto, susceptible de modificación radical. Sorprende que la consciencia de esta posible mutabilidad de nuestras normas y de nuestras instituciones se iniciara tan sólo hace poco más de un siglo y adquiriera carta de naturaleza quizá sólo en lo que llevamos de éste. Curiosamente, el progreso en el cono-

cimiento científico, en el dominio de la naturaleza, ha precedido con mucho al conocimiento del hombre. Parece como si éste hubiese montado toda una serie de mecanismos de defensa que le inhibiesen de hacer de sí mismo objeto de su propio conocimiento.

En lo que respecta a la génesis de la condición de la mujer en nuestra cultura cabe tan sólo, como dije, algunas conjeturas, evidenciables quizá por el hecho de que todavía persisten, con algunas atenuaciones, las circunstancias originarias. En este sentido, es presumible que el valor «fuerza» representara el mayor valor en una condición históricamente precisa. Que asimismo ' el cuidado de la prole fuera una función primordial, pero subsidiaria, en la medida en que el sustento inclusive de la madre dependiera del varón. Que la división de funciones contrajese a cada cual a su mero papel dentro del microgrupo familiar o del clan. Y no es desdeñable el hecho de que, para unas condiciones precisas del *habitat* primitivo, la desigualdad biológica y funcional de la mujer respecto del varón -embarazo y parto, sobre todo- deparase su mayor vulnerabilidad. Todas estas facetas, según pienso, debieron constituir circunstancias que provocaran la diferenciación progresiva de la mujer y del varón, con su correspondiente estatuto de juicios de valor. Es más, en la familia conyugal (a diferencia de lo que ocurre en la consanguínea) y en las sociedades patriarcales, la mujer es adquirida mediante un precio y estimada en tal en la medida en que no sólo ha de abastecer de hijos, sino que ha de supe- ditarse a la función irremplazable del ejercicio del maternaje. Por último: los sociólogos actuales (Merton, Parsons, el antropólogo Linton, entre otros), aun aceptando las tesis psicoanalíticas respecto de la dinamicidad y de la internalización de las normas, están dispuestos a reconocer el papel de la madre como abastecedora de modelos para el hijo, en detrimento del rol paterno que la ortodoxia freudiana estaba dispuesta a conferirle. Con otras palabras, la madre debió ejercer -y vuelve a ejercer ahora, cuando la estructura familiar patriarcal comienza a debilitarse- el papel estabilizador que conviene a la perpetuación del *statu quo*. Este último aspecto me parece tan importante como para que valga la pena

desarrollarlo con suficiente extensión, tanto más cuanto que, de alguna manera, responde asimismo a la segunda pregunta que en el comienzo de este párrafo nos hacíamos acerca de las motivaciones de la perpetuación de la condición originaria.

Racionalización de la frustración

Las consideraciones precedentes tienen en cuenta las diferencias específicas -anatómicas y, en consecuencia, fisiológicas- entre la mujer y el hombre, que son innegables, de las que se debe inferir tan sólo juicios de hecho, mas no juicios de valor. No hay nada que haga suponer, si nos liberamos de actitudes prejuiciosas, mayor valor a un órgano que a otro. Lo que no se contradice con el hecho de que en determinada cultura, y en determinadas etapas de cada cultura, se les haya conferido un valor -y sobre todo un mayor valor- a unas funciones sobre otras. Este valor es una superestructura cultural y compone una adición sincrona con la aparición de las más elementales formas de socialidad. De esta forma, Levi-Strauss ha podido afirmar que nada de lo que en el hombre existe o hace, ni aun sus funciones más elementales (comer, cohabitar, dormir, etc.), puede ser concebido como precultural. La cultura y el hombre son prácticamente lo mismo.

Así, pues, las diferencias anatomofisiológicas no pueden en manera alguna explicar por sí solas la peculiar situación de la mujer en nuestra cultura⁵ -situación que es de hecho completamente distinta, a veces incluso opuesta (M. Mead), en otras culturas-; lo que sí es cierto es que cada cultura puede *apoyarse* en tales diferencias anatomofisiológicas para, de modo racionalizado, subvenir a una pseudoexplicación de *situaciones socialmente provocadas*. Del mismo modo, el cociente intelectual menor de los negros respecto de los blancos en la población U.S.A. puede ser acogido como explicación de la inferioridad de los primeros en compara-

⁵ En esta racionalización biologicista recae Helene Deutch en su obra, por otros conceptos tan importante, que dedica a la psicología de la mujer. Cfr. H. Deutch, *Lecturas*, anexo 9.

ción con los segundos, cuando en realidad es esa misma cifra de estimación de la inteligencia la que está exigiendo una explicación. En definitiva, *la existencia de factores biológicos no explica por sí misma nada, si no se atiende a la modificación inmediata de tales factores por las condiciones culturales* (sociales en sentido amplio). De esta forma, es obvio que el reducto ideológico final de quienes tienden a la interpretación de la condición minusvalorada de la mujer se apoya en última instancia en la desigualdad biológica, acogándose así a una explicación mecanicista en extremo grosera.⁶ Y hasta tal punto simplista, que no podrá dar cabida entonces, si se mantiene en su estricta coherencia, al hecho indudable de que la mera consideración histórica y evolutiva de nuestra sociedad destaca, como hecho sobresaliente, la mutación de esa condición, hasta su aproximación actual, en algunos ámbitos, a la condición masculina. Es, pues, correcto preguntarse qué requisitos preexisten en nuestra forma social, entendida ahora

⁶ La explicación de la estructura, incluso meramente psicológica, por la dependencia de ésta de la estructura anatómica es un tipo de interpretación, como he dicho, mecanicista, y, por así decirlo, causalista unidireccional. La interpretación, en este sentido, coloca necesariamente, como primer momento, el biológico, para hacer derivar de éste el psicológico y a renglón seguido el político, e incluso el histórico. A mi modo de ver, se trata de una interpretación que no tiene presente hechos que en la biología cuentan incluso desde una etapa predarwiniana, para ser precisos desde Lamarck. La influencia del medio -que debe considerarse desde los factores climáticos hasta los que hoy denominamos culturales - está presente *al mismo tiempo* que el acontecimiento biológico, de modo que es la propia estructura biológica la que ya está siendo, *desde fuera de ella misma*, condicionada. Y este condicionamiento no cesa ya, sino que se continúa en las distintas etapas de la evolución y, desde luego, mientras el sujeto vive. Pongamos un ejemplo que haga ostensible esta *interferencia constante de todos los factores* en un proceso en apariencia exclusivamente biológico, una lesión cerebral por un traumatismo físico: el síndrome resultante no puede interpretarse como exclusivo correlato de la lesión en un cerebro, sino en un cerebro que ya está constituido de determinada forma por tales condicionamientos (por ejemplo, cuantía del aprendizaje realizado), y al mismo tiempo se modificará o no de acuerdo a la rehabilitación que con el paciente se lleve a cabo tras la lesión.

como *sistema*, para perpetuar lo que, denominamos condición peculiar de la mujer, que no es otra cosa que la reducción de la mujer al desempeño de la función de tal, como «única» posible, como la «específica» y «adecuada».

Finalidad de la situación represiva

Creo que la pregunta acerca de por qué ha sido mantenida la mujer en su «función» encuentra una clarificación si se orienta, como decíamos antes, hacia su finalidad. O sea planteándola de esta forma: *¿para qué* la alienación de la mujer? *¿A quién o a qué* sirve la mujer cuando se mantiene, y se la mantiene, en su «función»? La respuesta es, entonces, clara. Sirven a la sociedad (como, por otra parte, servimos todos) a través del ejercicio de su rol en el hogar. Con otras palabras, mientras los roles masculinos se proyectan sobre funciones sociales extrahogareñas, la función social de la mujer se ejerce en el microgrupo familiar. Pero hasta aquí no hemos hecho sino constatar unos hechos por demás evidentes, aunque imprescindibles en nuestra cadena de raciocinios. La pregunta ahora es ésta: *¿cuál* es la función de la mujer en la familia? O de otra forma: *¿qué* significa cuidar la prole, educarla, etc.?).

Significa que *la función de la mujer en este respecto estriba en el suministro de normas de aprendizaje estabilizador en el seno de la familia como grupo primario*. Las que se denominan «relaciones primigenias de objeto» en el lenguaje psicoanalítico, esto es, el establecimiento de normas, fijadas merced a lazos afectivos precoces, concierne a la madre ante todo. Tales *relaciones objetales* son el más poderoso nexo entre los componentes del grupo familiar. Un nexo que sólo podrá ser fracturado mediante «pérdidas de objeto»; esto es, frustraciones afectivas que depararán angustia, culpa, depresión, merced a la consciencia de la responsabilidad de la decisión, etc. la citada pérdida de la relación objetal.

De esta guisa, la suerte del microgrupo familiar -aun en familias en las que ha tenido lugar la pérdida del vínculo matrimonial-

corre a cargo de la madre, como elemento estabilizador menos vulnerable, en virtud de la relación afectiva más intensa que en su relación con los hijos existe. La estabilización de la familia se mantiene, incluso en los casos de evolución favorable, en donde los hijos acaban por obtener la independencia, *a pesar de* la instancia contraria de la madre, que tiende a su conservación por lo que para ella significa de ruptura. En consecuencia, la relación madre-hijo, hijo-madre compone la «razón» de ser última de coexistencia del grupo familiar.

Pero el grupo familiar no es idéntico en una u otra cultura. Considerar a nuestra familia occidental como un «absoluto» o como un «ideal» es un subproducto ideológico de nuestra autoestimación como detentadores de la mejor de las culturas posibles. Pero en cualquier caso puede afirmarse que la familia es el campo en donde tiene lugar la adquisición de experiencias básicas de socialidad, en donde éstas han de ser asimiladas, corregidas, perfeccionadas. En una palabra, la integración primigenia al sistema se verifica en el núcleo familiar en la medida en que *la familia reproduce el conjunto de referencias y valores del sistema mismo en su totalidad*. De aquí que la asocialidad futura de algunos deba siempre encontrar su explicación final en las experiencias familiares traumáticas precoces, las cuales dependen, a su vez, en buena parte, de los condicionamientos de la familia en el sistema total.

La madre, pues -o, mejor, la función de madre, tal y como entre nosotros es aprendida y asimilada por la mujer desde su infancia, sirve decididamente a la conservación de la forma familiar, y la estructura de la familia así conseguida sirve, en última instancia, al sistema social del cual es parte. No es, por tanto, una casualidad que el análisis de la familia, como conjunto de sistema de relaciones, como conjunto asimismo de valores y disvalores, de aspiraciones, de satisfacciones en logros, de frustraciones en fracasos, etc., depre el campo ideal para el estudio de la dinamicidad del sistema social. Porque cada familia contiene no sólo la trama de valores que le conciernen según su *status* en la sociedad toda, sino asimismo la de los *valores a que se aspira* (en los hi-

jos) y que corresponde a *status* superiores. Parafraseando la conocida frase de Marx, podríamos decir: la ideología (sistema de valores) dominante en una familia es la ideología del sistema total; y la ideología dominante en éste es la del sector dominante.

La función de madre es, según deduzco, la de internalización en los hijos de los valores familiares; es decir, de los valores del sistema. Es cierto que acude, en etapas ulteriores, a la mediación del padre. Pero la internalización por la madre tiene la eficacia de la obtenida a expensas de una vinculación afectivo-emocional mucho más poderosa que la específica y abiertamente represiva del padre.

El desempeño de la función de mujer sirve, pues, al sistema establecido para su estabilización. ¿Es que ha de pensarse que el tradicional conservadurismo de la mujer es también condición biológica de ella?⁷ Pues bien, la represión *de* la mujer por el sistema es internalizada de tal forma que, en su función, representa la represión *por* la mujer. Espero que no se me malinterprete; que se advierta que hablo en términos generales, es decir, sociológicos. No se podrá plantear seriamente ningún programa - porque ha de ser aspiración colectiva, no de personas aisladas - que pugne por la liberación de la mujer, si no es partiendo de la base de que su condición social ha sido asimilada de tal suerte por ellas mismas como para constituirse en los inconscientes y más eficaces servidores del sistema establecido. Por eso, es explicable que un sistema represivo no sólo depare represión, sino específi-

⁷ Tres notas acerca de este tradicional conservadurismo de la mujer, que nadie medianamente sensato puede poner en correlación con la biología sin caer en una extrapolación grosera: en Suiza han sido las propias mujeres las que han rechazado su participación en el sufragio y, por tanto, las que gustosamente se adscriben por el absentismo. En Inglaterra, de no contarse con el voto femenino, el partido laborista hubiera permanecido en el Gobierno continuamente desde la segunda guerra mundial. Finalmente, en el Chile de la Unidad Popular, como nos decían los propios campesinos, son todavía algunas de sus esposas las que sienten la nostalgia del patronazgo en aquellos fundos que hoy son su propio asentamiento.

cas formas de represión, según la función social adscrita a cada miembro de él. Pero la represión más eficaz es aquella que se constituye de tal forma que, como segunda naturaleza, cada cual aparece al fin como reprimido y como represor. El dinamismo psicológico de este proceso, inicialmente sociogénico, es conocido por el psiquiatra discretamente advertido: la internalización de la represión es vivida de tal suerte que la liberación de instancias reprimidas depara miedo y angustia irracionales. Para una economía del organismo, preferible es continuar con el precario equilibrio que la represión depara. Pero la represión no concluye en él. El sujeto reprimido tiende a reprimir, y no para ejercer supuestas instancias de dominación, sino para salvaguardar así de la angustia y del miedo a aquellos que tiene bajo su cuidado. La represión en la familia es una forma de dominación. Pero no está su explicación en la consideración de un supuesto instinto de dominio, que sería una entidad cuya verificación es inalcanzable. La dominación que la represión encarna está al servicio inmediato de la adscripción del nuevo miembro a las normas del grupo en el que le es dado vivir. Asimilada la represión por ese nuevo miembro, él es, desde ahora, reprimido y represor, esto es, un protagonista más del sistema.

En resumen, la condición social de la mujer, su alienación peculiar, su estatuto particular dentro del sistema, tiene su profunda, y desconocida para muchos, razón de ser. La mujer es reprimida, y asimila más o menos perfectamente su aprendizaje en la represión, para que, desde su función «excelsa» de madre (todo lo más, adornada con alguno de los atributos de «la mujer ideal», con que se nos obsequia anualmente), se torne ella en el ejecutor primario de la represión del *establishment*. ■